



Arandas, Jalisco
OFICIO N. 263/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial y respetuoso saludo, y mis mejores deseos para el desempeño de sus actividades, por medio de este conducto le Hacemos llegar la información solicitada en su Oficio N. UT-111/2022 del día 01 de junio del presente año, esto para dar cumplimiento nuestras obligaciones respecto al abastecimiento de la "Plataforma Nacional de Transparencia"

ARTICULO 15 FRACCION XVI

EL REGISTRO DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO - Correspondiente al mes de mayo 2022.

- Como dependencia nos comprometemos a no proporcionar los datos personales de los miembros que conforman los comités ciudadanos.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando haber cumplido con lo solicitado y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, y así seguir realizando nuestras labores en beneficio de la comunidad Arandense.

ATENTAMENTE

Arandas, Jalisco a 06 de junio de 2022



DESARROLLO HUMANO Y
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

07 JUN 2022

HORA 11:02 am

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

LIC. PSICOLOGIA HEIDI MARMOLEJO LOPEZ
DIRECTORA DE DESARRO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA